

1
Ita de 16 de Nov. de 1803. de v. res. Com.º por payas

por
D. Ayuso,
D. Miteguín.

oficios con motivo de la posesion del Rectorado.
En Salamanca a ocho dias congregados en v. res. del margen
haviendo visto el oficio del sr. D. D.º Fran.º Forcadell
Cant.º Tubilaco de Primer de Leyes Rector Decto de
esta Univ.º relativo a la toma de posesion q.º ha pasado
a esta Ita el sr. D.º J.ºh Doming.º Manilla y.º N.º man:
tenita, se acordó pagar los oficios acostumbrados al v.º
Gov.º y Canc.º y q.º el v.º r.º p.ºye en uno de los dias proxi:
mos antes de la posesion por toda la Cat.º a hacer
saber a los Ciudad.ºes lo q.º tiene acordado la Univ.º
pa.º la toma de posesion del Rectorado y q.º se con:
siga el buen orden y tranquilidad, con lo q.º se
concluyo esta Ita y firmaron con sus v.º res. yo
el v.º r.º en fe de ello.

Yo
D. Miteguín

D. Ayuso

Ledesma
S.º

Nota

Por el sr. D.º Ayuso Com.º q.º fue por el claus.º de
q.º se hizo novedad en el pago, y por el sr. D.º Miteguín q.º
a este intento fue nombrado por el sr. D.º N.º Cartagena, y
firmado tambien por este v.º se expedieron oficios al
sr. Canc.º y Gov.º en la forma q.º se hizo en los años ante:
ced.º y se previene q.º la copia de dichos oficios se allan
en Ita de 8 de feb.º de 1802 q.º fu.º de.º el v.º Dupranco



